

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CAR

Conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 02 del 27 de enero de 2021 *“Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017”* y basado en la justificación técnica y demás soportes presentados por la, **DIRECCION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – DIA** mediante memorando No. 20263083780 del 18 de Agosto de 2026, y documentos anexos, con el propósito de solicitar concepto previo favorable para trámite de vigencias futuras para llevar a cabo el contrato que tiene como objeto **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, SOCIALES Y AMBIENTALES DEL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASCA- CUNDINAMARCA”** se encuentra enmarcado en el proyecto PAC 03.Infraestructura ambiental para el recurso hídrico conforme se detalla a continuación:

1. PROYECTO:

El proyecto se encuentra registrado-actualizado en el BPPI-CAR y presupuestalmente corresponde a la siguiente clasificación:

Dependencia	DIRECCION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – DIA
Línea Estratégica PGAR:	01. Gestión del recurso hídrico, la biodiversidad y servicios ecosistémicos
Programa PGAR:	01.Gestión integral del recurso hídrico.
Proyecto PAC:	03.Infraestructura ambiental para el recurso hídrico
Objetivo PAC:	03.3: Contribuir a la disminución de la carga contaminante de las cuencas hidrográficas del Territorio CAR, a través de la suscripción, viabilización y ejecución de proyectos de Saneamiento Básico
Actividad PAC:	03.3.1: Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura de saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.
Proyecto interno	BPPI – CAR: 2025140200034 Estudios y Diseños para la Construcción de la PTAR del Casco Urbano del Municipio de Pasca- Cundinamarca
Producto DNP proyecto interno	320103200 Documentos de estudios técnicos elaborados.
Actividad proyecto interno	2026: - Realizar el seguimiento y control de las actividades asociadas al proyecto (Interventoría) 2027: - Realizar el seguimiento y control de las actividades asociadas al proyecto (Interventoría)



Código BPPI CAR	2025140200034 del 09 de junio de 2026
Fuentes de financiación	2026: - 17- APORTES CONVENIOS - SIN SSF 2027: - 21- TASAS RETRIBUTIVAS - 71- R.B TASAS RETRIBUTIVAS- RECURSOS DEL BALANCE - 67- R.B APORTES CONVENIOS – SIN SSF – RECURSOS DEL BALANCE
Tipo de gasto	Gastos de Inversión
Plazo de ejecución 2026	02 meses
Plazo de ejecución 2027	04 meses
Plazo total de ejecución	06 meses

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SOLICITUD

La solicitud se encuentra ajustada a los requisitos definidos por la Oficina Asesora de Planeación de la CAR y el procedimiento GFI-PR-17 VERSIÓN 7 *Autorización de Vigencias Futuras*. como son:

- 1) Documento de justificación técnico-económica de las vigencias a solicitar y sustentación de los valores de programación.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la operación.
- 3) Presupuesto y supuestos de costeo de las actividades a contratar con la vigencia futura.
- 4) Cronograma de los procesos contractuales debidamente estructurado.
- 5) Se encuentran claramente especificados los valores de la solicitud de vigencia futura por actividad.

FLUJO FINANCIERO:

El proyecto se encuentra distribuido de la siguiente manera conforme al presupuesto de interventoría

INTERVENTORÍA

Actividad	Valor vigencia 2026	Valor vigencia 2027	Total, presupuesto
- Realizar el seguimiento y control de las actividades asociadas al proyecto (Interventoría)	\$ 89.285.647	\$148.619.089	\$ 237.904.736
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 237.904.736

Monto total: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ **237.904.736**)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 237.904.736
----------------------------	-----------------------



Monto total: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 237.904.736)

3. ESTRUCTURA FUENTES DE FINANCIACIÓN

VIGENCIA 2026

TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

VIGENCIA 2026		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico.	17- APORTES CONVENIO – SIN SSF	\$ 89.285.647
Total, vigencia		\$ 89.285.647

VIGENCIA 2027

TOTAL, PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

VIGENCIA 2027		
Proyecto PAC	Fuente de financiación	Valor
Proyecto 03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico.	21- TASAS RETRIBUTIVAS	\$121.621.110
	71- R.B - TASAS RETRIBUTIVAS – RECURSOS DEL BALANCE	\$ 1.495.949
	67- R.B-APORTES CONVENIOS - SIN SSF - RECURSOS DEL BALANCE	\$25.502.030
Total, vigencia		\$ 148.619.089
TOTAL, PROYECTO		\$ 237.904.736

4. SOPORTE PRESUPUESTAL 2026

El presente concepto previo para el trámite de vigencias futuras se expide con soporte en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) expedidos por la Dirección Financiera:

CDP No. 26602028 del 31 de julio de 2026

CÓDIGO	IMPUTACIÓN	VIGENCIA	VALOR
2-3-3203-88-3103-17-0301-0083310-2.3.2.02.02.008.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE ASESORIA EN INGENIERIA (364)	2026	\$ 89.285.647
TOTAL			\$ 89.285.647



5. CONCEPTO FAVORABLE

Con base en lo anterior, esta oficina emite CONCEPTO FAVORABLE Y VIABILIDAD a la autorización de cupo para comprometer vigencia futura 2027 así:

La vigencia futura se requiere con el fin de que la entidad pueda llevar a cabo el proceso que tienen como objeto: **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, SOCIALES Y AMBIENTALES DEL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASCA- CUNDINAMARCA”** hasta por un monto total de **\$148.619.089**

EL CONCEPTO FAVORABLE para el trámite de vigencias futuras el cual una vez evaluado se considera que cuenta con viabilidad financiera o de disponibilidad de recursos durante las correspondientes vigencias y se enmarca en los cupos disponibles en el Plan Financiero Vigente y las prioridades del proyecto PAC 2024-2027 **03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico**, el cual se encuentra enmarcado en el proyecto interno denominado: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PASCA- CUNDINAMARCA No. **2025140200034** actualizado el 09 junio del 2026 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la Corporación.

Adicionalmente, consultado el PAC, el proyecto PAC **03. Infraestructura ambiental para el recurso hídrico** cuenta con recursos para la vigencia **2027** por la suma de **\$148.619.089** y se tiene proyectado para la ejecución física y financiera de la actividad, **03.3.1: Desarrollar proyectos para el fortalecimiento en infraestructura de saneamiento básico asociado al manejo de aguas residuales contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del Territorio CAR.**

GASTOS DE INVERSIÓN	
Vigencia 2027	\$148.619.089

Los cupos anuales que llegaren a ser autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre de cada año caducan salvo en los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales.

Si bien se realiza un estudio como parte del soporte del valor a ejecutar en cada una de las vigencias y, por ende, del proyecto total, es importante aclarar que el flujo financiero incluido en la certificación emitida por la Oficina Asesora de Planeación - en el cual se discrimina un valor de actividades por año – esta no constituye, de nuestra parte, una aprobación de dichos valores ni de las actividades allí señaladas.

Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No.02 del 27 de enero de 2021 *“Por medio del cual se modifica el Estatuto Presupuestal de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 06 del 7 de abril de 2010 y modificado mediante los Acuerdos No. 01 del 22 de enero de 2013 y No. 35 del 21 de noviembre de 2017”*, nos indica:

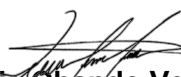


Av. Esperanza # 62-49 - Pisos 6 y 7. www.car.gov.co
Conmutador 5801111 - email sau@car.gov.co
Bogotá – Colombia.

“(…) a) Tratándose de Gastos de Inversión, el Consejo Directivo de la Corporación autorizará la asunción de estos compromisos cuando su ejecución se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo durante la vigencia en curso y en cada una de las vigencias autorizadas (…).”

El presente concepto se emite teniendo en cuenta que son **GASTOS DE INVERSIÓN** para que la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL- DIA**, continúen con los trámites pertinentes ante la Dirección Financiera y el Consejo Directivo de la Entidad.

Expedido en Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.



Lucía Obando Vega

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Angela María Arévalo Romero
Revisó: Carlos Arturo Mahecha Pinto

